



OFICIO N° 047/2022

SANTIAGO, 05 de mayo de 2022

Ant.: Oficios N°042/2022 y 043/2022,
ambos de 04 de mayo del
presente, del Consejo
Resolutivo de Asignaciones
Parlamentarias.

Mat.: Adjunta lo que indica

A: SECRETARIO GENERAL DEL SENADO, SEÑOR RAÚL GUZMÁN URIBE.

DE: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE
ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR IGNACIO CASTILLO VAL.

Por medio del presente, cumpla con remitir a Ud. los
oficios citados en el Antecedente, mediante los cuales el Consejo Resolutivo de
Asignaciones Parlamentarias dio respuesta a las consultas del Secretario General
de la Cámara de Diputados, señor Miguel Landeros Perkić y de la H. Diputada,
señora Mercedes Bulnes Núñez.

Respecto del Oficio N°042/2022, conviene tener
presente que, en su sesión de 03 de mayo del presente, el Consejo consideró,
además de la comunicación del Secretario General de la Cámara, el Oficio SG N°
135/2022, de 11 de abril de 2022, del Secretario General del Senado, don Raúl
Guzmán Uribe, que incluía consultas similares a las resueltas en el primer oficio
citado, y que, además, sirvió de fundamento para la suspensión por 60 días de las
Resoluciones N°s 06 y 07, de enero de 2022.

Finalmente, cabe indicar que ambos oficios se ponen en
su conocimiento por cuanto el Consejo consideró que su aplicación debe ser de
carácter general, conforme lo prescribe el artículo 16 del Reglamento de esta
Entidad, extendiendo sus efectos a ambas corporaciones.



Dios guarde a V.E.

IGNACIO CASTILLO VAL
Secretario Ejecutivo

C/c. Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentarias.